

Acta acuerdo

La Camara Argentina De Certificadoras De Alimentos, Productos Orgánicos Y Afines, representada en este acto por su Presidente Lic. Luis Puga; el Ministerio De Agricultura, Ganadería y Pesca, representado en este acto por el Secretario De Agricultura, Ganadería y Pesca, Ing. Lorenzo Basso; ALPI, Associazione Laboratori Di Prova E Organismi Di Certificazione Independenti, representada en este acto por su Presidente, Ing. Lorenzo Thione; la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, representada por su Vicedecano, Ing. Eduardo Pagano; y la Cámara Argentina De Laboratorios Independientes Bromatológicos, Ambientales y Afines, representada en este acto por su Presidente, Dr. Alejandro Bossotto acuerdan: la sinergia público-privada para llevar adelante un Plan Multidimensional 2010-2016 que tienda a difundir la certificación como tecnología de valor agregado y a hacerla accesible a un número mayor de actores productivos.

La multidimensionalidad del plan hace referencia a los sectores que en opinión de los firmantes pueden hacer un aporte fundamental: la universidad, los organismos de ciencia y tecnología, así como actores públicos y privados vinculados al ámbito agroalimentario y de la salud pública.

En la Ciudad De Buenos Aires, a los 9 días del mes de junio de 2010.

